## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE VILLAMINAYA

Tras la celebración de las elecciones municipales el día 24 de mayo de 2015, y habiéndose procedido el día 13 de junio de 2015, a la constitución de la nueva Corporación Local, se hacen públicos los nombramientos siguientes:

TENIENTES DE ALCALDE:

Primer Teniente de Alcalde: Don Antonio Gonjar Alonso.

Segundo Teniente de Alcalde: Don Fernando Saavedra López.

A los Tenientes de Alcalde en la totalidad de sus funciones y por el orden de su nombramiento, en los casos de ausencia, enfermedad o impedimento que imposibilite a éste para el ejercicio de sus atribuciones.

Asimismo, se delegan las siguientes Áreas:

Primero. Área de Régimen Interior, Personal y Hacienda al Concejal D. Antonio Gonjar Alonso.

Segundo.- Área de Agricultura, Medio Ambiente, Educación y Festejos al Concejal, don Fernando Saavedra López.

Tercero.- Área de Sanidad, Obras y Urbanismo, Industria y Deportes, al Concejal, don José Luis Pérez-Olivares Verbo.

Cuarto- Área de Bienestar Social, Mujer, Juventud y Cultura a la Concejala, doña Lorena Maestre Rubio.

Villaminaya 2 de julio de 2015.-El Alcalde, Raúl Pingarrón Crespo.

*N.º I.- 5623*